

Exposición de Motivos

H. Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Me permito comparecer ante Ustedes, con la finalidad de exponerles mi experiencia y formación profesional, que considero cubre el perfil necesario para ser candidato para formar parte de ese Comité, por las razones que expongo a continuación:

A lo largo de mi desarrollo profesional, he tenido la oportunidad de trabajar, tanto en el Sector Privado como en el Sector Público. Esto considero que es una fortaleza importante, ya que me permite entender con mayor facilidad las necesidades y requerimientos de ambos; para estar en posibilidad de concretar esa vinculación que se requiere a través de este Comité de Participación Ciudadana.

Además, mi formación profesional de Licenciado en Derecho, con experiencia en sector financiero y sector público, me permitió la posibilidad de contar con conocimientos de transparencia, fiscalización, contabilidad, rendición de cuentas; así como estar en posibilidad de lograr esa comunicación interdisciplinaria (abogados, contadores, etc.) tan necesaria en el desarrollo de las funciones como miembro del Comité.

Cuando inicié mis funciones de supervisión y seguimiento del gasto, en la Subsecretaría de Evaluación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en la Ciudad de México; la función principal era dar seguimiento a Convenios celebrados entre la Federación y Estados-Municipios, en diferentes programas de apoyo para construcción de escuelas, agua potable y alcantarillado, etc. Estos recursos se les entregaban a los Estados a través de Convenios Únicos de Coordinación.

En aquél tiempo no existía alguna Dependencia encargada del combate a la corrupción. Posteriormente se creó la Secretaría de la Contraloría o Función Pública.

Otra experiencia importante para mí en este tema, fue la de ocupar el puesto de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, perteneciente a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, en diferentes Entidades; lo cual me permitió conocer diferentes sectores del Gobierno del Estado, los avances que hemos tenido en el



combate a la corrupción, y lo que no falta todavía para perfeccionar los sistemas de fiscalización y de transparencia. Por otra parte me permitió también:

- Atender a ciudadanos que presentaban quejas o denuncias, y darle seguimiento debido;
- Supervisar la actualización del portal de transparencia de la Entidad;
- Participar en todo el proceso de licitaciones para adquisición de bienes y servicios de la Entidad (en que laboraba en ese momento).
- Elaboré y presenté una denuncia ante la Dirección de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, que terminó en sanción para el funcionario denunciado.

De hecho, como trabajo de la Maestría que cursé, en Consultoría Interna y Externa, elaboré un diagnóstico del Instituto de Crédito Educativo. También hicimos varias sugerencias para mejorar la atención de los solicitantes; así como la operación de recuperación de cartera. Varias de estas medidas fueron aplicadas posteriormente. (Anexo versión electrónica).

En fin, creo que esta experiencia me sirvió mucho en lo personal y en lo profesional, para comprender y vivir de cerca esa relación gobierno-ciudadano. Al atender a ciudadanos inconformes con algún servicio o funcionario, me permitió sugerir algunas adecuaciones en trámites o procedimientos, que coadyuvaran finalmente a mejorar algunos procesos o trámites que tiene que realizar el ciudadano, ante Dependencias o Entidades del Gobierno del Estado.

Actualmente, muchos de los ciudadanos ya no creen en el gobierno o en los políticos que han tenido la oportunidad de gobernar y no han cumplido con las expectativas de la gente.

Por esto me interesa ser un integrante de este Comité de Participación Ciudadana, del Sistema Estatal Anticorrupción. Considero que puedo aportar lo necesario para que en coordinación con los demás miembros de este Comité, podamos hacer equipo y lograr esa comunicación cercana con las organizaciones y sociedad civil en general.

Se debe trabajar, además del control del gasto (fiscalización y transparencia) en la prevención de los hechos de corrupción, con una plataforma digital adecuada a las necesidades actuales.



Es importante también trabajar más de cerca con el ciudadano, para escuchar sus inquietudes, sugerencias, que sienta que si presenta alguna queja o denuncia, se le atenderá y se dará curso a lo que se requiera.

Creo que se deben mejorar los portales de transparencia, que permitan mayor información al ciudadano. Estos portales deberán ser de fácil acceso sin trabas o requisitos excesivos para otorgar información.

En general pienso que hacen falta mayores espacios que le permitan al ciudadano participar, desde cualquier parte del Estado.

En fin, estoy convencido que hay mucho por hacer, y que este Sistema Estatal Anticorrupción podrá ayudar de manera significativa en el combate a la corrupción, para lo cual me gustaría poner mi esfuerzo y dedicación, en el logro de este objetivo, a través del Comité de Participación Ciudadana, que podrá lograr esa coordinación con los sectores involucrados (gobierno - sociedad civil).

A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, positioned above a horizontal line.

Lic. Alfonso López Barrio